

NUESTRA IGLESIA

DÍA
DE LA IGLESIA
DIOCESANA
2018



*Somos
una gran familia
contigo*

UNA IGLESIA QUE ES FAMILIA

Todos tenemos una misión que cumplir, unos dones que poner al servicio de la construcción de la Iglesia y del reino de Dios.

UNA IGLESIA QUE ES TRASPARENTE

Ofrecemos la cuenta de resultados 2017 con los ingresos y los gastos. La generosidad de todos sigue haciendo posible la labor de la Iglesia.

UNA IGLESIA QUE COMPARTE Y AYUDA

Miles de personas encuentran en la Iglesia un mensaje de fe y de esperanza que da sentido a toda su vida buscando una sociedad mejor.



† Ricardo
Blázquez Pérez
*Cardenal Arzobispo
de Valladolid*

Somos una gran familia CONTIGO

Carta a la archidiócesis

Delante de nosotros se abre un tiempo de gracia del Señor, no simplemente una duración larga. En esta oportunidad quiero presentar a todos dos grandes necesidades y tareas; una relacionada con el trabajo pastoral en las comunidades cristianas y otra abierta especialmente a la sociedad y la cultura.

1) Venimos insistiendo en el quehacer básico de la iniciación cristiana, que es como el cimiento de nuestra vida eclesial. Si la iniciación cristiana es débil, nuestra existencia cristiana será endeble. Ante la pluralidad socio-cultural y en medio de la difundida indiferencia y enfriamiento religioso, necesitamos fortalecer el trabajo de la iniciación. ¿No remiten a esta situación la escasez vocacional y la abundancia de rupturas matrimoniales?

La iniciación cristiana tiende a descubrir y afianzar la vocación cristiana, a la luz de la cual discernirá poco a poco cada uno su específica vocación, al matrimonio cristiano, al ministerio sacerdotal, a la vida consagrada, al laicado apostólico. Sobre estas cuestiones tratará el Sínodo de los Obispos durante el mes de octubre, en que tomaré parte

por designación de la Conferencia Episcopal. Tendré muy en cuenta las expectativas de los jóvenes de nuestra diócesis, y estoy encantado de poder informarles y compartir con ellos los aspectos más destacados de la Asamblea Sinodal. Nos damos cita en torno al Día de la Iglesia Diocesana, en noviembre.

2) La segunda tarea atañe al concepto de persona y a sus realizaciones, que, aunque pueda parecer una cuestión abstracta, tiene unas manifestaciones concretas y de gran incidencia en nuestra sociedad. Necesitamos redescubrir y consolidar la persona en su dignidad inviolable. La persona ocupa un puesto fundamental; es como el centro y la base de las instituciones. La condición de persona es inherente e inalienable en cada uno de nosotros; no es añadida ni otorgada. Desde el amanecer hasta el ocaso de la vida el ser humano es personal; tenemos una dignidad originaria, que las leyes deben reconocer, promover y respetar. Todo el itinerario de la vida es de orden personal.

La Iglesia quiere ser portadora del Evangelio, que es fuente de alegría, amor y esperanza, y no profeta de desventuras.

Pues bien, a veces sentimos la inquietud de que su identidad se difumina y la comprensión de su dignidad es deficiente. Hay orientaciones antropológicas y proyectos legislativos que no tienen debidamente en cuenta la dignidad del hombre en la familia, en la educación e incluso en la dualidad de varón y mujer sin discriminaciones ni prepotencia.

La Iglesia quiere ser portadora del Evangelio, que es fuente de alegría, amor y esperanza, y no profeta de desventuras; pero la misión recibida del Señor le exige otear como un vigilante por dónde viene la luz y por dónde acechan las tinieblas. Queridos amigos, a todos recuerdo estas necesidades primordiales, y a todos saludo con afecto y esperanza.

INGRESOS Y ARCHIDIÓCESIS

INGRESOS ORDINARIOS

APORTACIONES DE LOS FIELES	4.258.184,11 €
Colectas	1.653.412,89 €
Suscripciones	598.082,52 €
Colectas para instituciones de la Iglesia	683.957,99 €
Otros ingresos de los fieles	1.322.730,71 €
ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interdiocesano)	3.226.229,46 €
FCI	3.226.229,46 €
INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	1.757.190,97 €
Alquileres inmuebles	346.878,31 €
Financieros	1.116.811,09 €
Actividades económicas	293.501,57 €
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.890.782,86 €
Ingresos por servicios	1.274.518,17 €
Subvenciones públicas corrientes	194.874,39 €
Ingresos de instituciones diocesanas	421.390,30 €
TOTAL	11.132.387,40 €

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	272.381,76 €
Enajenaciones de patrimonio	247.285,81 €
Otros ingresos extraordinarios	25.095,95 €

Necesidad de financiación	725.156,42 €
----------------------------------	---------------------

TOTAL GENERAL INGRESOS	12.129.925,58 €
-------------------------------	------------------------

GASTOS 2017

DE VALLADOLID

GASTOS ORDINARIOS

ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES	2.700.479,11 €
Actividades pastorales	762.915,81 €
Actividades asistenciales	271.964,53 €
Ayuda a la Iglesia universal	714.407,99 €
Otras entregas a instituciones diocesanas	951.190,78 €
RETRIBUCIÓN DEL CLERO	2.706.558,57 €
Salarios de sacerdotes y de religiosos	2.505.330,30 €
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	201.228,27 €
RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR	514.319,64 €
Salarios	458.257,80 €
Seguridad Social	56.061,84 €
APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN	490.000,00 €
Seminario	405.000,00 €
Otros	85.000,00 €
CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.233.120,86 €
TOTAL	10.644.478,18 €

GASTOS EXTRAORDINARIOS

GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.485.447,40 €
Nuevos templos	1.350.200,03 €
Programas de rehabilitación	135.247,37 €

TOTAL GENERAL GASTOS

12.129.925,58 €

ACTIVIDAD PASTORAL / ACTIVIDAD CELEBRATIVA Y EVANGELIZADORA / CARITATIVA Y ASISTENCIAL / EDUCATIVA / CULTURAL

«La vida de Cristo se comunica a los creyentes, quienes están unidos a Cristo paciente y glorioso por los sacramentos (...). Por el bautismo, en efecto, nos configuramos en Cristo. (...) Participando realmente del Cuerpo del Señor en la fracción del pan eucarístico, somos elevados a una comunión con Él y entre nosotros. “Porque el pan es uno, somos muchos un solo cuerpo, pues todos participamos de ese único pan” (1 Cor 10, 17). Así todos nosotros nos convertimos en miembros de ese Cuerpo (cf. 1 Cor 12, 27) “y cada uno es miembro del otro” (Rom 12, 5)».

(*Lumen gentium*, n. 7).

Sacerdotes	315
Catequistas	2.000
Parroquias	
En la ciudad	52
En los pueblos	253
Misioneros	196
Voluntarios Cáritas	864
Personas atendidas en Cáritas	9.060
Personas beneficiadas en Cáritas	18.861
Voluntarios Manos Unidas	117
Parroquias con pastoral de la salud	34
Personas atendidas por Red Íncola	1.695
Personas atendidas por proyecto Aldaba, Proyecto Hombre	5.000



Bautismos	2.313
Comuniones	3.122
Confirmaciones	1.828
Matrimonios	636
Exequias	2.426
Profesores de religión	109
Primaria	80
Secundaria	29
Colegios públicos	146
Colegios canónicos	41
Colegios privados	8
Total de alumnos	49.069
Religiosos y consagrados	1.275
Monasterios contemplativas	27
Cofradías y Hermandades	55
Asociaciones de Apostolado seglar	71
Parroquias con C.O.F.	37
Personas que pasan cada año por el Centro Diocesano de Espiritualidad	9.500
Bienes de Interés Cultural (BIC)	60

EL COMPROMISO DE LA IGLESIA NO ES ALGO PUNTUAL

Hablar de Dios a los demás y mostrarles el amor que nos tiene es la razón de ser de la Iglesia. Esta es la raíz y la motivación de toda su labor.

Ayudar con tu donativo es colaborar y sostener toda la labor de la Iglesia.



TU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE

Según la Memoria de Actividades de 2016, el 36% del sostenimiento de la Iglesia tiene como fuente principal de financiación los donativos de los creyentes y de las personas que valoran la labor de la Iglesia.

Por eso, si consideras que la Iglesia desarrolla una labor que contribuye a mejorar

nuestra sociedad, colabora. Además, un donativo periódico permite administrar mejor el presupuesto de tu diócesis y de tu parroquia, y ser así más eficientes y eficaces.

Si quieres más información sobre la labor de la Iglesia entra en www.portantos.es

RÉGIMEN FISCAL PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS

En la tabla siguiente se explica el nuevo régimen fiscal para personas físicas y jurídicas (empresas).



Personas físicas (IRPF)

Hasta 150 €
A partir de 150 €
Donativos recurrentes*
Límite deducción base liquidable

Desgravación

75%
30%
35%
10%



Personas jurídicas (I.S.)

(Empresas, asociaciones, etc.)

Donativos en general
Donativos recurrentes*
Límite deducción base liquidable

Desgravación

35%
40%
10%

* Un donativo es recurrente si en los tres años anteriores y de manera consecutiva se ha entregado a la misma entidad una cantidad igual o superior a la del ejercicio anterior.

Derechos del donante

- A la desgravación fiscal correspondiente en la Declaración de la Renta del año siguiente (modelo 100).
- A la desgravación fiscal correspondiente en la declaración del impuesto de Sociedades del año siguiente (modelo 200).
- A mantener su anonimato frente a terceros.

Obligaciones de la parroquia o entidad que recibe el donativo

(METÁLICO O "EN ESPECIE")

- Expedir certificado acreditativo del donativo, con los datos fiscales del donante y con el importe recibido.
- Presentación de la declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas (modelo 182) en la Agencia Tributaria durante el mes de enero del año siguiente.

SAVIA NUEVA PARA LA DIÓCESIS DE VALLADOLID

El cardenal arzobispo de Valladolid, don Ricardo Blázquez, ordenó el 24 de junio, en la catedral, a tres nuevos sacerdotes, dos de ellos diocesanos y, el tercero, Jesús Raúl Marcos, incardinado en la diócesis de Lichinga, en Mozambique. La ceremonia tuvo lugar dos años después de la última, en la que cuatro diáconos accedieron al presbiterio.

José David Vázquez y Jaime Pablo Rodríguez aportarán savia nueva a la diócesis e iniciarán un nuevo camino pastoral. Oficiarán la eucaristía, administrarán cinco sacramentos (todos menos la confirmación y la ordenación sacerdotal, reservados al episcopado) y desempeñarán con

sus fieles las labores pastorales que les sean reclamadas por el prelado o, en su caso, por los párrocos.

En la bella ceremonia de ordenación, en la que estuvo acompañado por don Luis Argüello y el obispo de Lichinga, don Atanasio Canira, nuestro arzobispo exhortó a los nuevos presbíteros a ser profetas de buenas noticias y artífices de paz y caridad allá donde vayan, y a no olvidarse de los pobres y de mantener una vida intensa de oración, «porque en ella veréis los cielos abiertos y es lo que dará sentido a vuestra vocación sacerdotal».

La diócesis cuenta con 270 sacerdotes en activo y nueve diáconos permanentes que atienden 305 parroquias (52 la capital y 253 en el resto de la provincia) y tres templos penitenciales. De los 270 presbíteros en activo (jubilados o no), 150 son curas diocesanos, 84 son religiosos que tienen la encomienda arzobispal del desempeño de labores pastorales o parroquiales y 36 son sacerdotes extradiocesanos (26 del Opus Dei), cuatro pertenecientes a otras diócesis, tres extranjeros, dos operarios diocesanos y un castrense.



DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA**Orden de domiciliación de adeudo SEPA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname	
Nombre/Name	
NIF / DNI	
Domicilio/Address	
Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor	
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	
País/Country	
Teléfono/Phone	
Banco o Caja/Bank or savings bank	
Domicilio/Address	Núm./Number
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	

Número de cuenta IBAN

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E	S			

Se suscribe con la cantidad de euros al

Mes Trimestre Semestre Año

A favor del sostenimiento de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día)..... (Mes)..... (Año)

(Marque con una X Arzobispado/Obispado de
la opción elegida) Parroquia de

Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

Sí No

Firma del suscriptor

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos, el suscriptor presta su consentimiento expreso para que sus datos sean tratados para gestionar su suscripción. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. El plazo de conservación de los datos vendrá determinado por la relación que el suscriptor mantenga con el Arzobispado/Obispado o parroquia elegida. Puede ejercer sus derechos (acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición) dirigiéndose por escrito al responsable del tratamiento. Este Boletín de suscripción está adaptado a la normativa de Adendos SEPA (zona única de pagos).

TU AYUDA EN UN CLIC



Ahora hacer **tu donativo** a la Iglesia es muy fácil **a través de internet**.

Da igual cuándo, cómo o desde qué dispositivo lo hagas, tan solo tienes que entrar en www.donoamiiglesia.es y hacer tu donativo con un clic.

Y tú eliges a qué parroquia o diócesis destinas tu donativo, o si prefieres hacerlo a la Conferencia Episcopal.

Entra en www.donoamiiglesia.es y haz ya tu donativo.

Coordinación

Miguel Ángel Jiménez

Diseño

The Corporate Agency

Maquetación

ARTS&PRESS

Edición

Archidiócesis de Valladolid

Colaboran

Conferencia Episcopal Española

Secretariado para el
Sostenimiento de la Iglesia

Arzobispado de Valladolid

San Juan de Dios, 5
47003 Valladolid

www.archivalladolid.org
www.portantos.es